

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7273 *Resolución de 15 de junio de 2020, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Literaturas Anglófonas e Hispánicas Contemporáneas.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de La Fundación para el Conocimiento Madri+d, así como la autorización de su implantación por la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 (publicado en el BOE de 17 de diciembre de 2019, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de fecha 3 de diciembre de 2019),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Investigación en Literaturas Anglófonas e Hispánicas Contemporáneas, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 15 de junio de 2020.–El Rector, José Vicente Saz Pérez.

ANEXO

Universidad de Alcalá

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Investigación en Literaturas Anglófonas e Hispánicas Contemporáneas

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

1. Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias.	18
Optativas.	30
Trabajo Fin De Máster.	12
Total.	60

2. Estructura del plan de estudios:

El estudio ofrece dos itinerarios:

a) Obtener el título en una de las siguientes Especialidades:

- Especialidad en Literaturas Anglófonas.
- Especialidad en Literaturas Hispánicas.

Para obtener el título con especialidad es necesario superar 30 ECTS de entre las materias optativas ofertadas en la especialidad de que se trate.

b) Obtener el título sin especialidad –itinerario mixto–

En este caso las asignaturas optativas superadas (30 ECTS) pertenecerán a diferentes especialidades. Si se opta por el itinerario mixto, el TFM se elaborará en el ámbito de los estudios de literatura comparada.

Denominación del Módulo o Materia / Asignatura	Carácter	ECTS
MATERIAS OBLIGATORIAS		
TEORÍA LITERARIA Y CULTURAL.	OB	6
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS LITERARIOS.	OB	6
PRINCIPIOS DE COMPARATISMO LITERARIO.	OB	6
MATERIAS OPTATIVAS		
Especialidad en Literaturas Anglófonas		
NARRACIÓN Y LO DIGITAL A TRAVÉS DE LOS MEDIOS: LITERATURA, NOVELAS GRÁFICAS, CINE Y VIDEOJUEGOS.	OP	6
ÉTICA Y LITERATURA: LA RENOVACIÓN DE LA FICCIÓN HISTÓRICA EN LA NARRATIVA INGLESA E IRLANDESA CONTEMPORÁNEA.	OP	6
FICCIÓN FEMENINA BRITÁNICA CONTEMPORÁNEA.	OP	6
REVISIONES LITERARIAS DEL DISCURSO HISTÓRICO: LA HISTORIA ALTERNATIVA.	OP	6
LITERATURAS POSTCOLONIALES E INGLÉS.	OP	6
LA REALIDAD A TRAVÉS DEL ESPEJO DEL <i>DIRTY REALISM</i> EN LA LITERATURA EN LENGUA INGLESA.	OP	6
Especialidad en Literaturas Hispánicas		
VANGUARDIA TEATRAL.	OP	6
TEORÍAS Y PRÁCTICAS DE LA CRÍTICA LITERARIA EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA.	OP	6
DISCURSO NARRATIVO Y PODER.	OP	6
NARRATIVAS LITERARIAS Y VISUALES.	OP	6
ESTUDIOS DE GÉNERO EN LA LITERATURA HISPÁNICA CONTEMPORÁNEA.	OP	6
ESTÉTICAS POSMODERNAS.	OP	6
TRABAJO FIN DE MÁSTER		
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	OB	12